

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 867

Palma de Mallorca, MARTES 18 Abril de 1899

## DON MARTÍN FERNANDO MAYOL Y SUREDA

Ha fallecido en Inca el 17 de los corrientes

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Ana Gelabert, sus hijos D. Martín, D.<sup>a</sup> María Isabel y D. Eduardo, su tía D.<sup>a</sup> Ana Mayol, sus hermanos políticos D. Joaquín, D. Bartolomé y D.<sup>a</sup> María Antonia Gelabert y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de Inca el miércoles 19 del actual.

*No se invita particularmente*

## MAURA DERROTADO

Efectivamente: Maura ha sido derrotado.

El pucherazo ignominioso llevado á cabo por el sinvergüenza D. José Esteve, presidente de la sección de la Bonanova, dió 398 votos al Sr. Maura, y como éste ganó únicamente POR SOLOS 73 VOTOS de ventaja al Sr. Socias, resulta que si hubiesen votado los 50 ó 60 electores que, á lo sumo, debían votar en aquella sección, aunque todos hubieran votado á Maura, éste quedaba DERROTADO DE HECHO, COMO LO QUEDA ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, POR CERCA DE 300 VOTOS MENOS QUE EL SR. SOCIAS.

Esto es lo que tiene borlas y perendengues y riñones inclusive: Maura derrotado

y Ribot triunfante  
Digno merecido de un hipócrita que ha sacrificado á su país por sostener al cínico cacique cartillero su cuñado Ribot.

Conste que en esta demostración no entran la barbaridad, la incalificable salvajada de Algaida, ni los demás pucherazos de San Juan y Santany, que de DERECHO ANULAN LAS ACTAS DE AMBOS GAMA-CISTAS MAURA Y RIBOT.

## Centro de Unión Republicana

Se convoca á Junta General para el jueves, 20 del corriente, á las ocho de la noche, á todos los republicanos para tratar asuntos de interés para el Partido.  
—El Secretario, Francisco Quijada!

HISTORIA NEGRA

## Escándalos Filipinos

¿Qué responsabilidad no debe exigirse á esos generales que así faltaban á sus deberes? ¿Qué castigo merecen por su descuido ó ineptitud? ¿Por qué no se dió, desde el primer momento que fué pedida, la orden de hacer fuego?

¿Fué que pretendían que el enemigo nos perdonase la vida?

¿Vergüenza, vergüenza y baldón eterno sobre ellos!

—Es indispensable borrarlos del cuadro del generalato español, para que no manchen con sus impurezas los honrados entorchados que, con singular orgullo del Ejército y del pueblo, ostentar pueden, por fortuna, la inmensa mayoría. Es necesario hacer un ejemplar castigo si no se quiere que el pueblo, este pueblo que tantos de sus hijos ha dado para defender la honra de España, y cuya preciosa sangre se ha vertido, más que por el plomo enemigo, por la ineptitud de los que nos dirigían, se tome por su mano la justicia, esa justicia que, emanada de él, llegará con los caracteres de horrenda tempestad hasta la cabeza de los culpables.

Es preciso evitar á nuestra Patria los horrores de una *Comuna* tanto más cercana, cuanto más lejana ven la justicia que se le debe y que claman, ora de los panfanos, ya desde las maniguas, otros desde los cementerios, millares de cadáveres de sus hijos abandonados en remotos climas; multitud de víctimas, muertos por la falta de alimentos ó mala calidad de los mismos, que las producía la horrible anemia, que privaba á España de un brazo robusto para empuñar un fusil y á una madre del cariñoso hijo, sostén de su vejez.

\*\*\*

Decía en mi último artículo que el coronel de Artillería señor Peña fué el primero que, *por sí mismo* y sin orden alguna, disparó el primer cañonazo sobre la escuadra yankee. A las tres de la tarde, el pundonoroso jefe salía del palacio de Santa Potenciana de conferenciar con los generales, y metiéndose en el portal de enfrente, se disparó un tiro en la sien derecha, que le dejó muerto en el acto.

¿Qué pasó entre el valiente jefe y aquellos generales para que el primero tomara resolución tan grave? ¿Qué sucedió que obligó al honrado jefe, á dejar sus pobres hijos sin padre? Nadie lo sabe, ni se ha podido averiguar nunca; pero que la muerte del desdichado coronel debe pesar, como losa de plomo, sobre la conciencia de los generales, es indudable, si conciencia tienen. Se dijo que el coronel tenía algo perturbadas sus facultades mentales, pero á nadie se le ocultó que lo que tuvo fué honor inmaculado, vergüenza horrible de tanta ineptitud.

La escandalosa orden que se dió á nuestras baterías el día 11 de Agosto, es, sin duda alguna, otro de los cargos más horrores que se pueden hacer á aquellos generales, y por la que se les debe exigir estrecha responsabilidad, y aplicarles castigo ejemplar.

No hacer fuego sobre el enemigo aunque éste lo hiciera sobre ellos, y prohibir á una batería que defendiera la que al lado tenía, es la orden

más absurda, más inmoral, dentro de las Ordenanzas, más inicua y más vil que puede emanar de un jefe supremo. Tal vez sea la única de esta índole que se ha dado desde Pelayo hasta nuestros días.

Y que se dió es indiscutible: apelo al honrado testimonio del cuerpo de Artillería, que sé que por nada ni por nadie ha de faltar á la verdad.

Esta sola orden, por lo que en sí representa, por su alcance, por sus mismas consecuencias, goza es más que suficiente para arrancar los entorchados de quien la dió y de quien la comunicó? ¿Es posible que haya disculpa alguna para un general español que da orden tan vil?

El capitán de Artillería señor Osuna, que mandaba la batería de la Punta del Malecón, compuesta de dos cañones de 12 centímetros y unos cuantos morteros y piezas de tiempo inmemorial, observó un día que el cañonero *Leyle*, abandonado ya con las estrellas de la Unión Americana, hacía trabajos de sondeo á la entrada del río y á menos de 300 metros de su pobre batería. Mandó inmediatamente aviso á la plaza, solicitando permiso para hacer fuego, y no se le concedió; el valiente oficial conserva en su poder un volante del comandante de Artillería de la plaza, en el que, poco más ó menos, le decía lo siguiente:

«Amigo Osuna: Estoy avergonzado; no puedo darle la orden que me pide, porque me lo prohíben los de arriba.»

Y hay más todavía: yo he presenciado, he visto al capitán Osuna indignado, con lágrimas en sus ojos, porque tampoco le permitían hacer fuego sobre las trincheras tagalas; recuerdo que fui á verle ese día, y me dijo: «Venga usted, amigo mio, mire usted con mi anteojo las trincheras que construyen los indios, vea usted qué bien apuntados tengo mis cañones: los haría trizas, pero no me dejan». Y loco, desesperado, pateaba el suelo con justísima rabia.

Otro ejemplo presento en el caso del dignísimo capitán señor Terraza, que le costó cuarenta y ocho horas de arresto en la fuerza de Santiago

el haber disparado sobre los yankees, para evitar que éstos siguieran construyendo una trincheras frente al fuerte de San Antonio Abad.

Estos son hechos concretos que nadie puede poner en duda; vergüenzas horribles de la guerra que son necesario castigar, con firme mano, con rectitud implacable, si es que se quiere llegar a la regeneración de lo más grande que tenemos bajo la española bandera: de ese conjunto de hijos honrados de la Patria, que llamamos ejército.

Y a lo que dirijo todos mis esfuerzos, lo mismo que mi distinguido compañero señor Pérez Fernández, no con mejor ejecución como boudadosa é inmerecidamente me dice en su carta, que tanto le he agradecido, sino con la buena voluntad y necesaria energía, de quien, como el simpático compañero profesa, por principios, la honradez, la virtud, el honor y las glorias Patrias.

Termino mi trabajo de hoy dando mis más expresivas gracias al dignísimo coronel Pintos por la aclaración que hace como consecuencia lógica de mi anterior artículo, porque su contestación tan categórica como franca, corrobora mis asertos, y prueba, hasta la evidencia, que la responsabilidad está en los generales que, en mal hora, dirigían las defensas de la plaza.

Y hago saber al señor teniente coronel Pintos, que no me era desconocida la heroica muerte de su dignísimo hermano, y que, si no la he hecho aún pública, como haré todos los rasgos de heroísmo que conozco, es porque no ha llegado su turno a la provincia de Cavite, donde el pundonoroso oficial prestaba sus valiosos servicios.

### El Capitan Verdades

## La iglesia se nos come

En estos momentos en que la vida económica está casi interrumpida; en que al labrador se le venden las fincas por no poder pagar la contribución y al comerciante y al industrial se les embarga por lo mismo; en que las manifestaciones y los tumultos por hambre están a la orden del día entre los repatriados; en que los obreros no trabajan, y todo son ayes y lamentos, y la miseria se ensaña como nunca, justo es que enaltezcamos el desinterés y la caridad de las gentes de Iglesia a fin de desvanecer los errores que el vulgo abraza acerca de la vida que hacen.

Los datos están tomados de la obra en prensa titulada: *El feligrés instruido, ó arte de entenderse con la Iglesia y sus ministros en los Tribunales eclesiásticos, Vicaría y despachos parroquiales*, por don Marcelino Mendez Hurtado, *Canónigo lateranense*.

#### Recursos oficiales de la Iglesia

Ninguno de los cuatro capítulos de los ingresos calculados para la dotación de curatos y clero tienen lugar en el presupuesto; se indican en blanco.

Hasta el producto de la Bula de Cruzada é indultos de carnes está descontado; cada obispado de lo que recauda

Paga el Estado, según el capítulo 10 de los presupuestos:

	Pesetas	Cts.
Capelos, prelados y canónigos, beneficiados y similares.	6.817.874	56
Clero parroquial.	20.932.683	
Religiosas en clausura.	1.150.005	
Culto catedral.	1.055.000	
Culto colegial.	117.000	
Culto parroquial.	7.966.123	
Culto conventual.	749.125	
Instituto de San Vicente de Paul (Madrid).	40.000	
Idem de San Felipe Neri.	28.000	
Noviciado de las Hijas de la Caridad.	15.000	
Escuelas Pías.	12.000	
A los prelados por visita pastoral.	337.500	
A los mismos para seminarios.	1.319.750	
Conservación de Montserrat y Santa Teresa de Avila.	122.500	
Ciblioteca Colombina.	4.500	
Para la nueva catedral de Madrid.	100.000	
Para reparar templos.	500.000	
Para gastos de estos expedientes.	33.000	
Alquileres de los palacios episcopales de Ciudad Real y Badajoz.	6.625	
Ejercicio cerrado.	88.000	
Imprevistos.	25.000	
Ofrenda al apostol Santiago.	12.318	
Personal y material de San Francisco el Grande.	57.250	
Colegios de las misiones.	343.000	
Idem de los Franciscanos.	197.950	
Personal y material de la Rota.	1.50.000	
Asignación del Nuncio.	40.000	
Intereses del 3 por 100 á favor de cofrades y obras pías.	100.000	
Idem á favor del clero por permutación de bienes.	100.000	
<b>Total.</b>	<b>42.076.217</b>	<b>56</b>

El Estado abona á la Iglesia unos cuarenta y dos millones de pesetas al año, más del cinco por

cientos del presupuesto general de ingresos y el «veinticinco» sobre la recaudación de contribuciones directas, además de los intereses de los títulos de la Deuda que recibió y recibe por las cargas pías, de los bienes enagenados y que se enagenan, que no ha convertido ni convertirá en inscripciones intransferibles, según lo concordado con la Santa Sede, por ser mucho más provechoso el «título al portador que puede sacarse al mercado, aunque luego resulten gatuperios como el de la catedral de Sevilla.

#### Recursos sumados de la Iglesia

	Pesetas	Cts.
Asignación anual del Estado.	42.076.217	56
Bula é indulto cuadragesimal.	10.000.000	
Intereses de «Títulos» por commutaciones.	6.000.000	
Renta de Capellanías exentas ó amagadas.	6.000.000	
Alquileres de casas rectorales, palacios episcopales, seminarios y dependencias.	14.500.000	
Limosnas que reciben los preladados.	10.000.000	
Idem que reciben los jesuitas.	20.000.000	
Idem que reciben frailes, monjas y asociaciones religiosas.	15.000.000	
Productos de colegios, pensiones y noviciados.	7.000.000	
Industrias monásticas, explotaciones agrícolas y pecuarias, fabricación de chocolates, licores, jabones, perfumes, extractos y elixires.	5.000.000	
Explotación de manicomios, orfanatos y asilos.	7.000.000	
Idem de libros piadosos, medallas, escapularios, rosarios, estampas, emblemas, revistas y periódicos.	6.000.000	
Derechos de los obispos, vicarías, tribunales inferiores, metropolitanos y Rota.	10.000.000	
Dispensa, breves, gracias, títulos y honores de Roma.	16.000.000	
Obenciones parroquiales.	24.000.000	
Estipendio de misas.	20.000.000	
Idem de sermónes.	5.000.000	
Limosnas á monjas y frailes callejeros, suscripciones y otras socialías.	10.000.000	
<b>Total.</b>	<b>233.857.217</b>	<b>56</b>

#### RENTAS MUERTAS

	Pesetas
Intereses al 3 por 100 del capital que representa la riqueza inmueble.	10.000.000
Importe de la contribución que no paga.	1.000.000
Intereses al 3 por 100 de la riqueza, en alhajas, vasos sagrados, ropas, etc.	3.000.000
<b>Total.</b>	<b>14.000.000</b>

Resumen: Que la Iglesia tiene una renta muerta de catorce millones de pesetas y recibe del Estado y de los fieles la enorme cantidad de «doscientos treinta y tres millones ochocientos cincuenta y siete mil doscientas diecisiete pesetas», sin perjuicio de su asombrosa propiedad inmueble, por la que no tributa ni un céntimo, y de la riqueza de sus alhajas y ropas preciosas que sería imposible apreciar debidamente.

Esto no obstante, los lamentos de la Iglesia gregonando su ruina económica nos tienen ensoberbecidos, y los verdaderos creyentes ea no saben qué hacer para contentar al Papa y á los obispos.

¿Quién, después de saber que el clero sólo saca esos miserables millones de este país esquilmado, se atreverá á seguir sosteniendo que *la Iglesia se nos come?*

(Del Motín.)

## El país de las fórmulas

Como en España se nos tiene acostumbrados por los ministros al prodigio de que haciendo reformas con aumento de personal y de gastos resulta sin embargo «una economía» en el presupuesto, á nadie escandalizó el absurdo que revelaban las palabras del ministro de la Gobernación cuando dijo por primera vez que aumentando una Dirección general con el personal correspondiente, y creando de nueva planta ciertas secciones en lo referente á orden público, resultaría una economía para el presupuesto de su departamento, no obstante dejar los demás capítulos del susodicho presupuesto tal como estaban.

Era un absurdo mas en la serie. Pero, ¿cómo se habrá arreglado la cosa? se preguntaba la gente. Y por curiosidad de saber cómo se había mixtificado en esta ocasión la ciencia de las matemáticas, se buscaba el medio de averiguar lo que hubiera en el fondo de esto. Y al fin se ha sabido. Es que en el presupuesto de gobernación había un crédito de tres millones para

subvencionar los correos de las Antillas, y no queriendo, sin duda, el ministro que sea todo pérdida ha hecho de modo que conservemos, á falta de las colonias, el crédito que para los correos que iban á esas colonias había en el presupuesto.

Ahora bien; como no había ya modo de dejar en el presupuesto el tal crédito con el carácter que tenía, porque los correos no existen, se ha buscado una fórmula; aquí para fórmulas nos pintamos solos.

Se ha ideado la fórmula de aplicar ese crédito á la Dirección general que se crea y á las secciones de orden público que se establecen. De donde resulta que sólo con un poco de ingenio se ha podido lograr, primero: que se conserve en el presupuesto algo de las colonias, la subvención que se dedicaba á los correos; segundo, que se coloquen unos cuantos amigos; y tercero, que aparezca todavía una economía, porque todo lo creado no importa precisamente los tres millones del crédito que se consignan en el presupuesto.

Véase, pues, de qué modo se hacen economías, aún á pesar de aumentarse los gastos. ¿Habrá ya quien se atreva á decir que no es este el gobierno llamado á regenerar á España? La regeneración que nuestra patria tiene segura ya se verá dentro de unos meses.

## Noticias locales

### Moralidad electoral

Hay cosas que por sí mismas se alaban.

Vayan ejemplos:

En Inca se cuentan 1736 electores (incluso duplicados, ausentes, muertos, enfermos, etc. etc.) y de ellos han votado á D. Enrique Sureda 1091 y á D. Pascual 1023.

En Alcudia 668 electores: votos para Sureda 421.

En Pollensa 1915 electores de los cuales 1169 votaron á D. Enrique.

Por supuesto que allí nadie le conoce.

Pero á piramidal nada como el colegio de la Bonanova (Palma).

Allí el censo en masa votó á Maura, Sallent y San Simón.

Esa es la sinceridad electoral del jesuita del sentido jurídico.

Así se portan esos tipos que alardean de honrados, íntegros, meticolosos y que hablan siempre de leyes, moralidad, regeneración y no sabemos cuántas cosas más y echan pestes contra los que por medios revolucionarios pudieran interrumpir las funciones de su digestión.

Claro que no debemos maravillarnos de lo que pasa, porque son frutas del tiempo, pero sí aconsejamos al pueblo á que tenga estas fechorías muy presentes el día, no lejano, de la liquidación social.

Hay que linchar á muchos bandidos de levita y sobre todo de toga.

Ya les llegará el turno.

### ¡¡Qué escándalo!!

Nuestro colega «La Última Hora», publica las siguientes líneas:

«A la una de la tarde se han reunido los representantes de los partidos coaligados.

Ignoramos qué determinaciones han tomado.

Se cree que son muchos los motivos de gravedad que acompañarán las actas de los señores Ribot y Maura.»

D. Antonio Maura; tan luego como V. haya obtenido la investidura de Diputado á Cortes precisa que discursé algún tanto en la Asociación de la prensa de Madrid, para dar nueva estocada al caciquismo, incluso al de su cuñado Ribot de quien usted recibirá la inmaculada investidura de Diputado á Cortes.

### ¡¡Qué escándalo!!

### Brillante

El señor Gobernador ha encontrado el medio de cometer, en el corto mando que lleva aquí, el acto mas imprudente y la providencia mas impopular que pueda darse. Ha repuesto en el cargo de alcalde á D. Ramón Martorell, cuyas circunstancias personales no deben de serle desconocidas.

Los pacíficos y honrados habitantes de Pollensa nunca olvidarán el agravio que les ha inferido el ilustre ingeniero y distinguido periodista señor Alvarez Sereix.

### Es Peges Mallorquí

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal que con el título de «El Pagés Mallorquí», ha empezado á publicarse en la villa de Lluchmayor.

Saludamos al novel colega con quien queda establecido el cambio.

### Una pregunta

D. Enrique Sureda y Morera, abogado, Alcalde de esta Ciudad, sobre las dos de la tarde del domingo, se presentó para votar en la sección 18 (San Antonio de Viana) y votó porque nadie puso en duda el derecho electoral de dicho sujeto, puesto que á nadie puede ocurrírsele que el Alcalde de Palma sea un elector de matute.

Al marcharse el Sr. Sureda se examinó el censo para continuarle en la lista de votantes, y de aquel resultó que en dicha sección solo hay dos Suredas y son:

«440—Sureda Font, Mateo.—Misión 61.—Cantero».

«449—Sureda Nicolau, Pedro.—Misión 54.—Empleado».

¿A nombre de cual de estos dos Suredas votó en la sección 18 D. Enrique Sureda y Morera, abogado, Alcalde Palma?

### Sinceridad electoral

Cortamos de nuestro estimado colega «La Última Hora»:

«Se hablaba mucho de lo sucedido en Algaida y del celo que han demostrado los electores de la Bonanova que, por deferencia á D. Jose Esteva, se presentaron en masa á votar en aquella sección.»

Razón tiene el colega al decir que se habla mucho de lo sucedido en Algaida; pero lo que sobre todo ha llamado la atención y ha sido objeto de sabrosísimos comentarios es lo sucedido en la sección de la Bonanova y de la cual fué presidente el integerrísimo silvelista, hombre justo, legal, equitativo Sr. Esteva de la Encasada y Archichanchullero.

Las coacciones y atropellos indignos que dicho señor Esteva cometió el pasado domingo darán no solo mucho que hablar, sino que también mucho que escribir.

Al jesuítico Esteva se le va á meter de pies y cabeza dentro de la Gran liquidadora social, sitio donde se han instruido los sumarios de muchos criminales que hoy purgan sus delitos en Alcalá de Henares, Ceuta ó Fernando Póo.

Si los electores de la Bonanova han demostrado su «celo» al Sr. Esteva, tenga en cuenta dicho señor que los partidos coaligados y en particular los republicanos, es tal el agradecimiento que le tienen que solo esperamos ocasión propicia para demostrárselo.

¿Lo duda V. Sr. Esteva?

Creemos que no, ¡vaya que sí que lo demostraremos!

Y sino al tiempo por testigo.

### Ya enseñó la oreja

La Gaceta de Sarasa publica un artículo de fondo titulado «Nuestro triunfo» ensalzando el resultado de la elección del Domingo y congratulándose de la elección de los señores Maura y Ribot sin el menor rebcozo.

Ya era hora de que los infusorios del lodazal de la «Peña», que redactan ese periódico, se presentaran sin careta y así lo han hecho; mas no como compete á caballeros á quienes no les duelen prendas, sino como serviles aduladores que, para congraciarse con sus dueños de vidas y haciendas, publican y lanzan á los aires el triunfo de los estetas llamándole «Nuestro triunfo.»

Desde hoy en adelante el órgano de los cartilleros deberá ostentar como subtítulo en vez del hipócrita «Diario independiente» el único verdadero que en puridad le corresponde: «Órgano del Rey de Sarasa, con el facsímil de una cartilla gaditana.»

### El general Weyler

Anoche tuvimos el gusto de saludarle en su casa y cambiar impresiones sobre la reciente lucha y se mostró muy satisfecho del resultado.

Al despedirnos nos recomendamos que continuáramos nuestra propaganda contra el pacto y que nos apercebáramos para las elecciones municipales.

### Instituto Balear de vacunación

Hoy y mañana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, calle de Brossa, 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

**La Geraldine**

Según telegrama que tenemos á la vista el domingo por la noche efectuó su debut en el teatro de Sabadell la simpática artista tan ventajosamente conocida y aplaudida del público palmesano en la última temporada.

La bella y distinguida artista ha obtenido un nuevo triunfo en su carrera en el debut verificado en el Teatro de aquella población.

**Precios de metales**

En París se cotiza actualmente el kilogramo de oro en 3443 francos, el de platino en 2300 francos y el de plata en 102 francos 90 céntimos.

De modo que el Gobierno español acuñando monedas y mas monedas de plata gana el 100 por 100.

Ganar es.

El níquel y el aluminio cada día van bajando de precio.

Es posible que el aluminio llegue en breve á valer 1 franco el kilogramo.

**Guardia civil**

Por la del puesto de Alaró ha sido detenida una vecina y su hijo, por haber maltratado de palabras y obras á un convecino suyo habiéndole causado una herida con una piedra en la mejilla izquierda la que fué calificada de leve por el facultativo.

La madre y el hijo han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

**Subasta**

La factoría de Mahón anuncia para el día 10 de Mayo la de los efectos que se necesitan en dicha factoría.

Lo que se hace público para que puedan mandar muestras de los géneros en dicha administración.

El Ayuntamiento de Mahón anuncia para el día 3 de Mayo la segunda subasta correspondiente al consumo de sal y alcohol de dicho término municipal correspondiente al año económico de 1899-1900 por haber estado desierta la primera.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

**INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES**

**Secretaria.**—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio de 1893, y demas disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Junio en la primera quincena del mes de Mayo venidero en esta Secretaría durante las horas de nueve á doce de la mañana.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor Director de este Instituto expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden las asignaturas de que soliciten exámen.

Estas instancias serán estendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 16 de Abril de 1899.—El catedrático-Secretario, Antonio Mestres.

**TIENDA NUEVA DE SAN JOSE**

Central, Brondo, 7—Antigua casa Brondo SUCURSAL, JAIME II, 14

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.

Gran colección en velos, chales, cheutilly, blonda Lyon y otras muchas clases.

Gran surtido en generos blancos

¡Ojo! Últimos días de baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento ¡Ojo!

**EL PADRE**

(CUENTO)

En el segundo de la derecha vivían los de Foncastín y en el de la izquierda los de Langayo; estos tenían una hija y aquellos un hijo—Rosa y Manuel—ambos tan feos que no los había semejantes en Madrid.

A ella, á los 7 años, hubo que sacarla del colegio, porque las otras chicas no querían sentarse á su lado ni admitirla en sus juegos; á él le daban tales cosas los compañeros del Instituto que, como era bravo, solía á cachetiar diario. Sus familias, que estaban en buena posición, tuvieron que adoptar el partido de educarlos en casa: lo que no lograron fué que los otros muchachos de la vecindad se tratasen con ellos. En vano los Foncastín, dueños de cuatro grandes tiendas de ultramarinos, regalaban cajas de mantecadas y galletas á los chicos del tercero con propósito de acortar distancias; inútilmente los de Langayo, que tenían taller de sastrería para teatros, solían obsequiar á los vecinos del entresuelo con palcos para funciones de tarde, porque los ingrátos de arriba se comían las golosinas sin tener en cuenta su origen, y los mal educados de abajo se colocaban en los asientos mejores sin hacer caso de quien les había convidado y les acompañaba. Rosa no consiguió tener una amiguita de su edad; Manuel se acostumbró á jugar solo. Así llegaron á cumplir ella 16 años y él uno más.

Entonces, como si la vida fuese mar y ellos naufragos, instintiva y simultáneamente se buscaron sintiéndose cada uno impulsado hacia el otro por la tristeza reprimida de su propio aislamiento. En la comunicación espontánea del dolor experimentaron ambos mutua y dulce piedad; la confianza y la expansión sirvieron de cementos á su afecto, y poco á poco se les fué entrando el cariño al alma y convirtiéndose en amor, sin que se manchara al pasar por los sentimientos. Mas según fueron creciendo y desarrollándose hasta hacerse hombre y mujer, aumentó su fealdad, de suerte que ni ellos podían ser más feos ni tener más piedad y dulzura á aquella pasión que, en cada uno de sus cuerpos, era semejante á una princesa encantada y presa en cárcel miserable. Viéndoles enamorados, aun sus padres hicieron burla de ellos, y no hubo vecino que al sorprenderles hablando de ventura á ventura no sorrisiese como si descubriera el colojúo amoroso de dos monos cautivos.

Rosa era alta de busto, corta de piernas, llana de pecho, escurrída de caderas y de rostro tan pálido que parecía exanguie; la narizilla respingona, los ojos de azul clarucho, inexpressivos y pequeños; la boca estrecha y hociçada, armada de grandes dientes; el pelo del color del cañamo sucio, los pies enormes y aplastados, las manos huesudas y delgadas; toda ella desproporcionada, de semblante tristemente cómico, parecido al de aquellas mujercillas contrabechas con que en otro tiempo se divertían las reinas.

Manuel era también pequeño pero robusto y fornido. Tenía la cabeza muy chica, voluminosa el arco del cuerpo y exageradamente gruesas las piernas; el rostro de sienes estrechas, pómulos salientes, ojos oblicuos y color terroso, semejante á las figuras de enanos japoneses pintados en abanicos y crespones.

Andando el tiempo, el amor les puso más feos de lo que eran: mientras no sintieron uno por otro sino lástima, simpatía y cariño, no hubo en su aspecto alteración notable, pero á este vasto maridaje de las almas sucedió con la edad una atracción física, intensa y desordenada que les hizo apetecerse y buscarse conterrible sensualidad deseando unirse y confundirse físicamente, como se habían unido y confundido en lo espiritual: los ratos en que esto experimentaban ponían en la mirada tan ardiente expresión, que daba miedo mirarlos, porque parecían seres de una raza inferior impulsados por el ardor del celó á perpetuar su monstruosa especie.

Hubo que casarlos. La boda fué de noche, anticipándose y retrasándose la ceremonia varias veces para despistar á la gentuza del barrio que quería darles una cerradura: aun así, á las puertas de la casa y de la iglesia acudieron grupos que saludaron á los novios con risas estúpidas y dicharachos soeces.

Manuel que iba de frac y Rosa que llevaba traje y velo blancos con prendidos de azahar, parecían los personajes principales de una pantomima de circo.

Passaron viajando las primeras semanas de la luna de miel, pero bartos de que en trenes y fondas se riesen de ellos, volvieron á la casa que en Madrid se habían puesto, y se encerraron en ella, solos con su amor; como dos fenómenos que hubiesen hallado un tesoro, avaros de poseerlo y gozarlo sin testigos.

Su riqueza les permitió rodearse de lujo y de comodidades, pero vivían sin otro trato que el de sus familias, temerosos del prójimo: salían poco, paseaban por las afueras y para hacerse querer de los criados se mostraban generosos con ellos.

Un día se supo que Rosa estaba embarazada y entonces fueron los comentarios sucios y las burlas sangrientas.

Cuando parió hubo entre los vecinos un movimiento de irresistible curiosidad por ver al recién nacido que era varón. No había quien no se regocijase de antemano con la idea de que tales pa-

dres hubiesen engendrado un verdadero monstruo; así que la sorpresa fué grande cuando se enteraron de que el niño era como los demás, sin rasgo alguno en que se reprochase la descomunal fealdad de donde procedía.

Entre los parientes que estuvieron á dar la enhorabuena á los padres, fué Roberto, un primo de ella, joven, de arrogante figura, el cual, al mismo tiempo que les felicitaba, les contó con lágrimas en los ojos que, á consecuencia de malos negocios, estaba arruinado y tenía que marcharse á Ultramar con un modesto empleo.

Rosa y Manuel, á quienes la felicidad tenía predisuestos favorablemente para todo arranque generoso, le preguntaron cuánto necesitaba y le hicieron el préstamo, sin interés, de algunos miles de duros, gracias á cual remedió su situación y mejoró de fortuna. Roberto era agradecido, y desde aquel día fué el mejor amigo que tuvieron Rosa y Manuel. Les visitaba, comía frecuentemente en su casa, y alegraba su soledad de tal modo, que marido y mujer se eucariaron con él estableciéndose entre los tres ese afecto sólido y sincero que une á los bienhechores y los favorecidos cuando éstos saben agradecer y aquellos no echar en cara.

Rosa, no queriendo dar al niño con su leche su propia fealdad, le tomó un ama joven, robusta y guapa; después hizo que le bautizasen, llamándole Manuel, y luego, en vez de seguir la vida retrahida de antes, dió en la costumbre de salir frecuentemente á paseo con su marido, la nodriza y el niño, como si mostrase empeño en hacer gala de ser madre.

Los vecinos miraban á Manolito en la escalera, en el portal y en la calle, cada vez más asombrados porque se iba poniendo guapo de día en día. Al año estaba monísimo, al año y medio hermoso, al cumplir los dos años era una preciosidad. Los angelitos de Marillo y los amorcillos de Rubens, compara los con él, parecían chicuelos ordinarios y vulgares. Tenía las facciones delicadas, los ojos grandes y azules, la mirada inteligente; estaba bien formado, y por el color de sus carnes y la proporción de sus miembros denotaba una organización privilegiada. No había modo de convencer á las gentes de que el angelito fuera hijo de tales padres.

El chasco que parientes, amigos y vecinos se habían llevado les dejó desconcertados al principio y hasta sirvió para apaciguar algo las burlas que hacían del matrimonio; pero luego, aquel mismo contraste que formaban la fealdad de Manuel y Rosa con la belleza del niño, dió nuevo y más ancho campo á bromas, murmuraciones y sátiras.

Por fin, una mala lengua echó á volar la especie de que Manolito no debía de ser hijo de Manuel, sino de Roberto, aquel primo de Rosa á quien el matrimonio había salvado de la ruina.

Corrió la voz, negaron unos, creyeron otros, dudarou casi todos, fué echando raíces la calumnia, hubo cambio de vecinos, fueron gentes nuevas á varios pisos de la casa, y al cabo de medio año, había ya quien tenía por artículo de fe, que Rosa estaba en relaciones desde mucho tiempo atrás con su primo Roberto, y, que por esto, le había salvado de la ruina.

Así quedaba todo explicado, resultando, natural, que Manolito fuese tan hermoso.

La calumnia llegó á Manuel por medio de un anónimo. Su primera impresión fué de incredulidad y de ira y desprecio hacia el infamador, pero, por uno de esos misterios de que está lleno el corazón del hombre, no dijo á Rosa una palabra: luego se dió á pensar en lo pasado, se acordó de la extremada sorpresa que experimentó según fué viendo crecer y hermostearse al niño, de la coincidencia de que Roberto comenzase á frecuentar la casa cuando el parto, de que Rosa fué quien con más facilidad acogió la idea de hacerle el préstamo, y finalmente, todo lo que antes le había parecido natural, le fué sospechoso, causándole indecibles cavilaciones y tormentos. Cuanto discurría era absurdo, y acaso por serlo, halló más fácil acogida en su espíritu.

Al mes de recibido el anónimo y de observar á Rosa y Roberto, estaba convencido de su culpabilidad. Entonces, después de pensar macho y sufrir más, se eucerró con su mujer, y sin preparación, brutalmente, le dijo sus sospechas, el origen que tenían, y cómo se le habían entrado al alma la desconfianza y el dolor.

Rosa se le quedó mirando asombrada, dudosa de si su marido hablaba sinceramente, ó se complacía en una broma insufrible: mas leyéndole en los ojos el tormento que padecía, le habló así:

—Mucho debes quererme para creer que puedo gustar á otro.

—¿No me has gustado á mí?

—No—repuso ella cogiéndole de un brazo y poniéndose con él ante un espejo:—no; nos hemos unido como se unen los tristes, para mitigar sus penas... lo demás ha venido luego.

—Pues siendo así—replicó Manuel—¿cómo ha podido nacer de nosotros esa criatura?

Y Rosa, con una sonrisa en que se reflejaron la felicidad de su alma y la tranquilidad de su conciencia hasta embellecerle momentáneamente el rostro, le dijo:

—¡Ponto! ¡Somos feos, muy feos, pero nuestro amor es hermosísimo... y ese, ese es el verdadero padre de nuestro hijo!

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

**Agencia Mencheta**

Madrid 17 8 n.

Ha fallecido el teniente general don Rafael Correa, hermano del exministro.

Un despacho que se ha recibido de Manila dice que Lewton, se retiró de los pueblos que había ganado á los insurrectos, aplazando la lucha para despues de las lluvias.

Dicho general cree que para la completa dominación del Archipiélago se necesitarían unos cinco mil hombres.

Madrid 17 9 n.

Faltan aún datos definitivos de las elecciones.

Según las noticias hasta ahora recibidas, el resultado será el siguiente: 260 diputados ministeriales, 64 liberales, 25 gamacistas, 15 republicanos, 12 tetuanistas, cinco romeristas y cinco carlistas.

Madrid 17 11'30 n.

El miércoles próximo se reunirá el Tribunal Supremo de Guerra, para reprobbar la separación del coronel Zamora del ejército.

Durante la primera quincena del mes actual, la recaudación del Tesoro público ha aumentado en 6.165.517 pesetas.

El tribunal de honor que entiende en la cuestión del general Tejeiro se ha reunido hoy, mostrándose muy reservados los generales que lo componen.

Créese que ultimaron el acuerdo.

Madrid 10 1'45 m.

Dicen de Tarragona que se han recibido órdenes para conducir preso á Barcelona al diputado electo señor Cañellas, por desacato á la benemérita hace ya tres años.

Los guardias civiles rodean la casa del señor Cañellas.

Los ánimos están escitadísimos temiéndose que ocurran conflictos.

Madrid 17 2 m.

Dicen de Murcia que han sido falseadas las actas de varios de los distritos, dando el triunfo al Sr. Castelar.

En dicha ciudad reina gran escitación.

Háblase de si será dimitido el gobernador de dicha provincia.

Los generales de división han aprobado la proposición de la ponencia, en la que se propone la separación del general Tejeiro del Ejército.

**Últimas cotizaciones**

VALORES PUBLICOS

Madrid 17 de Abril

Interior.	64'30
Exterior.	70'35
Amortizable.	72'50
Cubas 1886.	67'00
Cubas Nuevas 1890.	58'20
Banco de España.	412'00
Francos.	18'25

BARCELONA 17

Interior.	64'35
Cubas.	67'37
París.	59'70
Cubas 1890.	58'65
Nortes.	45'55
Filipinas.	80'00

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	67'00
Cambio Mallorquín.	4'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	37'00
Alumbrado por Gas.	52'00
Salinas de Ibiza.	210'00
Bonos Municipales.	34'00
La Islaña Marítima.	51'00

**Teatro Circo**

Gran espectáculo para hoy

Por los célebres cómicos, mímicos y burlescos

TONINO Y ANTONET

Entrada general 2 reales.

A las 8 y media en punto.

**SANDALO SOL** ESSENCIA PURA de SANDALO con SALOL  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL** á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL** con hipofosfitos SOL  
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

**¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE**

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

**Fíjense que el que más anuncia más prospera**  
 EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10  
 se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**  
 Tarifas Tamaños mayores á precios proporcionados

Un anuncio tamaño corriente en primera página.	Ptas. 15'00	Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.
Un id. id. id. en segunda ó tercera id.	10'00	
Un id. id. id. en cuarta id.	5'00	

Por la noche ó bien en la imprenta de «La Almudaina», ó sino llámese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

**GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS**  
**Jarabe de Savia de Pino Marítimo.**—Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como catarros, bronquitis, toses pertinaces, etc. etc.  
**Jarabe de Bálsamo de Tolú.**—Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.  
**Jarabe Vermífugo.**—El de Coralina (herba cuquera d'Artá) es el que más rápidamente destruye las lombrices *cuchs*, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: *Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.*  
**Callicida Sureda.**—Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.  
 Se venden en la Farmacia de su preparador:  
**J. SUREDA LLITERAS**  
 Brossa, 9—Palma de Mallorca

**PIANOS** Hardt, Estela Bernareggi, Charrier,  
**Casa PERELLÓ-Unión-19**  
 Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde **5 DUROS MENSUALES** en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.  
 Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.  
**SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO** á precios más económicos que en ninguna otra casa  
**CASA PERELLÓ-Palma-Unión, 19**

Magnesia Efervescente  
**VALENZUELA**

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.  
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
 Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
 Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)  
**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.  
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**AGRICULTURA**  
 Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.  
**La Maravilla**  
 MARCA REGISTRADA  
 Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte:  
 Abonos especiales para  
 VINA  
 NARANJO  
 ALMENDRO  
 ALBARICOQUE  
 ALGARROBO  
 CEREALES  
 HIGUERA  
 OTROS CULTIVOS  
 El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Güert Alño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.  
 Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

**ESTÓMAGO É INTESITINOS**  
 TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESITINOS se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
 El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bileis, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.  
 Los notabilísimos médicos prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.  
 Véndase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Lombardé, 31. BARCELONA